OS ICK

bricantes

DES

SAS

e viaje, on de omia

da

No.

40 0.0

ien-21,

nci-

ran, ens.

AS

ism.

OS

en-

ia,

05

to.

g-la ta le

E

DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

Sábad: 23 de Abril de 1887

ESPASOLES

SE SUSCRIBE. En las oficinas de EL GLOBO, San Agustin, 2, y en todas las librerias.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18, principal, y en Barcelona seño-res Roldós y C.*, Escudillers, 30. EXTRANJEROS

En Paris, la "Societé Mutue lle de Publicité," rue Caumarten 61, director, Mr. Lorette. REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se di-

MADRID-HUM. 4.192

HUESTRO GRABADO

AÑO XIII-TERCERA ÉPOCA

Respecto de Cervantes se ha escrito y hablado tanto, que sin el deseo de rendir una vez más tributo á su memoria, poco ó nada diriamos aquí. Pero hoy es el aniversario del fallecimiento de aquel inge nio simpar en el mundo, y todo buen español está obligado á dedicar un recuerdo al tan desgraciado como preclarísimo escritor, hacia el cual, si todos los pueblos sienten admiracion, los hijos de España sentinges admiracion y cariño.

timos admiracion y cariño.

Su memoria es tan amada y su gloria tan brillante, que no han bastado á empañar ésta ni á debilitar aquella la turbamulta de los cervantistas, verdaderos parásitos de este génio, muchos de los cuales han buscado levantar su

propia fama enlazando la rastrera yedra de su cacumen á este robusto y corpulento árbol.

Claro está que entre los cervan-tistas los hay entusiastas desinteresados de Cervantes y tambien infati-gables indagadores de cuanto con-cierne á la vida del mismo. Asi esa vida, oscura entonces como la de todos los apartados de los resplandores palaciegos, nos es mucho mas conocida que seguramente lo fué de los contemporáneos de Miguel Cervan-

Y no es esa vida de las que menos arguyen en contra de aquel estado social, que consentia la asendereada y penosa existencia de ingenio tan colosal, mientras que daba todas las ven-tajas de la fortuna á la condicion del nacimiento. Así pasó Cervantes lar-gos años, solicitando el favor de gentes, que á esas peticiones pocas veces satisfechas han debido la inmortali-dad, que seguramente de otro modo

les negara su ineptitud. Convengamos en que siquiera hayamos dado en el extremo opuesto, es preferible lo presente. Hoy un hom-bre del ingenio de Cervantes habria sido por lo menos ministro de Ul-

Debemos al erudito D. Juan Antonio Pellicer una de las biografías más notables de Cervantes, puesta como introduccion á la edicion que del Quijote se hizo el año 1797. Claro está que los muchos cervantófilos que han venido despues se aprovecharon de ella y, completándola con otras in-dagaciones, algunas de grande mérito, por la sagacidad que revelan en quienes las efectuaron, nos han dado múy acabada relacion de los heckos y malaventura de este hombre, cuya originalidad no solamente se refleja en sus obras, sino tambien en su

Mas como quiera que el espacio del cual disponen os nos prohibe ex-tendernos sobre el particular, no ya para trascribir aqui lo que ocupa volúmenes enteros, pero ni aún lo que llena solo algunas páginas, en vez de una biografia, que nada nuevo podria enseñar al último de nuestros lectores, puesto que habria de limitarse á sucesos de todo el mundo conocidos, nos detendremos en alguno de los que sacó á luz el citado erudito Pellicer, y que no es muy conocido de la gene-ralidad.

Nada detallaremos, pues, acerca del nacimiento de Cervantes, cuya partida de bautismo, extendida en 9 de Octubre de 1547 fué ballada, no sin trabajo, en Alcalá de Henares, ni de su familia que, si oriunda de Gali-cia á juzgar por el apellido, llevaba ya en Castilla la Nueva algunas genera-ciones, puesto que en Yepes y Tarancon se encuentra á varias ramas de la misma á los comienzos del si glo XVI; ni de si estudió en Madrid ó en Alcalá de Henares Latinidad y Letras Humanas, como entonces se decia; ni de cómo pasó hácia el año 1570 á Roma, donde sirvió de camarero al cardenal Julio Aquaviva y Aragon; ni dequé manera no aviniéndose á la vida de antesala y de córte

su despierto y emprendedor espíritu, entró como soldado voluntario en el ejército de la Liga que se formó en Mayo de 1571 entre el Papa, el rey de España y la Señoría de Ve-necia, para contener y rechazar las armas cada vez más fuertes é invasoras del turco. Todos estos he-

chos son muy conocidos.

Igualmente lo son la participacion que Cervantes tomo en la inmortal jornada de Lepanto, y la herida que allí, peleando desde las galeras de Marco Antoque am, peleando desde las galeras de Marco Anto-nio Colona, le estropeó la mano izquierda, de la cual quedó manco; su asistencia, no muy comprobada, á la campaña que en el año siguiente hizo la Armada de la Liga en las costas de la Morea; su permanencia por más de un año en Nápoles como soldado; su viaje á España el año 1575 en la galera Sol, apresada por los niratas argelinos; su cantividad hajo el cruapor los piratas argelinos; su cautividad bajo el crue-lísimo renegado griego Dali Mami, y bajo Asan Agá, renegado veneciano, y los medios que intentó para buscar su libertad.

De este cautiverio, que fué para Cervantes, segun él mismo dice, escuela de paciencia en las adversida-des, hizo relacion extensa Fray Diego de Haedo; y si hoy no nos es dable dar de ella algunos curiosos

párrafos, habremos de hacerlo otro dia. Durante los cinco largos años que duró su cautividad, Cervantes no cesó en discurrir medios y trazas para la fuga; mas todas se las deshicieron, y hasta Setiembre de 1580, en que los Padres Redentores le rescataron apronten do no sin mil source 500 acondes de crocure aprontan lo no sin míl apuros 500 escudos de oro que por él pidió Asan Agá. Aún hubo que dar nueve doblas más como derechos á los oficiales de la galera que lo apresara. De estos Padres Redentores hace Cervantes un cumplido elogio en su novela La espa-

En la primavera de 1581, restituido Cervantes á España, fijó su residencia en Madrid, donde su ma-dre y hermana vivian á la sazon. Fué entonces cuando con verdadera avidez se entregó al estudio, remilia; y como Sevilla fuese entonces el emporio del movimiento comercial de España y el centro princi-pal donde el trabajo inteligente po lia obtener mayo-res utilidades, Cervantes dejó, hásia el año 1588, la pluma, y fuése allá, donde tenia algunos parientes. Varias ocupaciones debió de tener Cervantes en

Varias ocupaciones debio de tener certados de Sevilla, donde su residencia fué tan prolongada, que en 1598 todavia estaba allí, siendo probable que permaneciera hasta el primer año del siglo XVI. De esta larga residencia se derivó el que muchos de sus contemporáneos tuvieran a Cervantes por sevillano.

La principal ocupacion de Cervantes en Sevilla fué la de agente de negocios, oficio para el cual se prestaban de almirable manera su génio vivo y su imaginacion fértil en recursos. Sin embargo, no aban-

lo que quiera, es lo cierto que el público se reaccionó pronto, y la fama del libro fué universal.

En el año siguiente, ó séase en el de 1605, Cervantes se vió envuelto en el proceso formado á consecuencia de la muerte violenta de D. Gaspar de Ezpeleta, quien fué herido casi á la puerta de la morada donde habitaba este autor.

De este proceso trae noticias muy curiosas Pellicer, quien obtuvo por raro privilacio una copia del

De este proceso trae noticias muy curiosas Pellicer, quien obtuvo por raro privilegio una copia del mismo con las declaraciones de Cervantes, de su hija, de su hermana, de su sobrina y de una beata, vecina suya, la cual era una soberbia muestra del género y dió una declaracion tal, que por virtud de ella el alcalde de córte dió con Cervantes y toda su familia en la cárcel, de donde no salieron sino bajo fianza. Al fin se probó su inocencia y fueron absueltos, no sin que diera mucho que hablar esteasunto.

Restituida la córte de Valladolid á Madrid el año 1606, Miguel de Cervantes, que seguia ejerciendo en ella

vantes que seguia ejerciendo en ella su oficio de agente de negocios, vino á esta villa, fijando su residencia aquí, la cual fue permanente hasta fin de su

existencia. La mala fortuna que en todas par-tes le perseguia no se habia cansado, y la envidia de muchos literatos se unió á ella para acibarar los últimos años del grande escritor. Deseaba éste un destino donde descansar de sus trabajos y penalidades y asegurar el pan de su vejez. El nombramiento del conde de Lemos para el virreinato de Nápoles el año 1616, pareció dar esperanzas al autor del Quijote, puesto que el conde llevaba consigo por secretarios á los Argensolas, quienes hicieron á Cervantes toda suerte de

ofrecimientos. En ofrecimientos quedaron. Desengañado de que ni sus diversas peregrinaciones, ni sus servicios milita-res, ni su literatura le faci itaban des-tino ni establecimiento alguno, resol-vió dar de mano á las pretensiones y vivir en el retiro de su casa, volviendo, como dice él mismo, á su antigua octosidad, la cual empleó en escribir, en componer algunas obras y mejorar

en componer algunas obras y mejorar otras.

De esas fueron sus novelas. Publicólas en 1613. En 1614 publicó el Viaje al Parnaso y en 1615 la segunda parte del Quijote, y en todo ese tiempo vivió, más que de su pluma, pues que las letras daban entonces muy poco, si solo el público las premiaba, de la generosidad del arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas.

val y Rojas. Tambien publicó Cervantes en 1615 sus comedias. En 1616, sintiendo que le quedaban pocos dias que vivir, pues venia padeciendo de una hidropesía, probablemente originada de enfermedad del corazon, queriendo pasarlos en brazos de la religion, profesó en la Venerable Orden Tercera en casa de un clérigo de esa orden, el cual vivia en Madrid en la calle del Leon, esquina á la de Francos. Hacia 1614 vivia en la de las Huer-

El mismo Cervantes habla de su enfermedad en el prólogo que dejó es-crito para el Pérsiles, y alli cuenta có-mo volviendo de Esquivias, el mes de Abril de 1616, con un par de amigos, los alcanzó un estudiante, cerca ya de Madrid. El estudiante, despues de haber conocido al autor del Quijote y de llamarle escritor alegre y regocijo de las musas, supo de boca del mismo que padecia de hidropesía incurable, y que su vida acabaria, á más tardar su carrera, el domingo inmediato, se-

gun pronosticaba.

Agravósele la enfermedad, y el dia 18 de Abril de 1616 recibió la Extremauncion; al dia siguiente escribió la dedicatoria de los trabajos de Pérsiles y Segismunda, para el conde de Lemos, y el 23 de dicho mes, que era sábado, como hoy, falleció, á los 69 años de edad. Fué enterrado con el hábito de la Orden Tercera en el convento de las Trinitarias, en cuyo tem-plo celebra hoy una misa de requiem la Academia Española.



La estatua de Cervantes, en Alcalá.

uniendo aquel caudal de conocimientos que se advierte en sus obras. Escribió versos é hizo comedias que, sin tener gran valor artístico, adecentaron y dignificaron las farsas que por entonces daban al público Lope de Rueda, Navarro, Juan Correa y Herrera, y se puso de ese modo en la penumbra de nuestro teatro á quien vino á dar esplendente luz Lope da Vara

de Vega.
En 1584 publicó Cervantes La Galatea, novela pastoril, conforme á un gusto entonces no extinguido, y cuyos defectos reconoce el mismo Cervantes. En 12 de Diciembre de aquel año contrajo matrimo-nio con Doña Catalina de Salazar. Pellicer inserta la carta de dote, que es de lo más

curioso por daridea de un ajuar en aquella época. Hállase el protocolo en la villa de Esquivias de donde era doña Catalina, y el importe de ese dote será de unos 1.000 ducados, que hoy equivaldría á unas 15.000 pesetas, dado el mayor valor que entonces te-

donó tan por completo, como en un principio pensa-ra, su comercio con las musas, y de entonces nos han quedado varios sonetos referentes á asuntos lo-

cales, que así lo prueban.

Desde el fin del siglo XV el paradero de Cervantes ha sido más difícil de averiguar, hasta el año 1604 en que se manifiesta allá en Valladolid, donde habia sido trasladada la córte. A ese período corres-

ponde el de sus comisiones en la Mancha y su pri-sion en Argamasilla de Alba, á donde habia ido como ejecutor para la cobranza de diezmos. El citado año de 1604 imprimióse la primera par-te de la Historia de D. Quijote, en cuyo prólogo in-sinúa Cervantes no sólo su dilatada ausencia de Ma-daid circantes in cara esta esta la obra primera que

drid, sino tambien que esta era la obra primera que escribia despues que dejó la pluma. No se conoce bien el efecto que produjo en el pú-blico, aun cuando los indicios son de que en un principio, por creerlo un libro más de caballería, no nia el dinero.

Las comedias y el producto de esa dote no facilitaba medios bastantes para las necesidades de la farraron como libro de escasa importancia. Sea de ello

Cervantes, cuya fama universal no ha sido alcanzada por escritor alguno del mundo moderno, no tuvo estatuas hasta el presente siglo. Elevole una Madrid, no digna seguramente de su

gloria, y otra se le erigió en el pueblo que fué su cuna, y es la que representa nuestro grabado de hoy. Este monumento se inauguró el dia 9 de Octubre de 1879, aniversario del natalicio de Cervantes.

La altura de la obra es de siete metros y medio. La estátua, de bronce y de una sola pieza inclu-so la pequeña peana, fué fundida en los talleres de

Estuvo la direccion facultativa á cargo del arqui-tecto D. Juan Urquijo y el pintor D. Manuel Lare-do, directores ambos de las obras de restauracion del Archivo Central; y la construccion del pedestal y la de la escultura, fueron debidas respectivamente á D. Pablo del Valle, de Madrid, y Cárlos Nicoli y Monfredi, natural de Carrara.

LOS PROYECTOS DE GUERRA

Ayer tarde leyó el general Cassola en el Congreso los proyectos que oportunamente anunciamos á nuestros lectores. Ni su mucha extension, ni la complejidad y trascendencia de los asuntos envueltos en ellos, permiten darlos á conocer en detalle, y menos acompañarlos de los comentarios á que son acree

Vamos, sin embargo, á presentar sus líneas principales, emitiendo de paso alguna consideracion general, que recibirá su extension y estudio debidos

en sucesivos y especiales artículos.

De los dos proyectos presentados por el ministro de la Guerra, uno se contrae à la usura, y ja lo pu-blicamos ayer en sus partes más capitales. La idea que en él se persigue es buena; porque todo cuanto pueda contribuir al bienestar de las clases militares y á su elevacion moral, intimamente ligada con la material, refluye en pro del prestigio y autoridad en que debe vivir el ejército, si ha de corresponder á los sacrificios que por él hace la pátria. Pero aun reco nociéndose esta verdad, como la medida afecta á las relaciones que el militar tiene con la sociedad civil, y además puede, en último término, llegar á depender de operaciones hechas por el Tesoro público, creemos que ha de tropezar con algunas dificultades.

El segundo proyecto constituye un verdadero plan de organizacion [militar. Contienen sus preceptos todos los ejes del mecanismo militar, y él solo basta pera acreditar á un ministro, máxime si su es fuerzo consigue llevarlo á realidad. El conjunto del regrezo consigue llevario à realidad. El conjunto del proyecto resulta nacional y democrático; es decir, se ajusta á las necesidades políticas del país y responde á los principios admitidos y practicados en todos los pueblos cuya organizacion militar se toma como modelo.

No está exento de deficiencias; nacidas, unas de la aficion á lo extranjero, otras del deseo algo impaciente de llevar positivas mejoras á las clases militares, y las más, emanadas de las dificultades que

litares, y las más, emanadas de las dificultades que encierra toda obra de carácter radical; pero así y todo, reconocemos la bondad del projecto, y nos felicitamos de que al fin haya vuelto á plantearse el problema militar tal como debe ser y como lo comprendió, allá en tiempos más difíciles, nuestro querido amigo el Sr. Maisonnave, al decretar como base del reclutamiento, el servicio militar obligatorio.

En las disposiciones generales, se declara que el ejército es una institucion nacional y especial, cuya mision primera y más importante es defender la in-

dependencia é integridad de la pátria, y sostener el imperio de la Constitucion y las leyes del Estado. Se fijan los cometidos del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de la Junta Consultiva de Guerra, de la Seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, y las relaciones y atribuciones del ministro con respecto al jefe del Estado y á las distintas jerarquias militares.

El reclutamiento y reemplazo del ejército se basa en el art. 13 del proyecto, que dice asi: «El servicio general militar es obligatorio para todos los españoles desde que cumplan veinte años de edad. Ninguno podrá excusarse de prestarlo en paz ó en guerra con las armas en la mano mientras tengan aptitud para manejarlas. La duracion de este servicio será de doce años en la Península é islas advacentes, cuyo plazo se rebajará á ocho para los destinados á los ejércitos

Solo se admitirá la sustitucion y la redencion á metálico por 2.000 pesetas, á aquellos que les tocare la suerte de servir en los ejércitos de Ultramar; pero los sustituidos y redimidos estarán en la obligacion de servir en la Península con las armas en la mano el mismo tiempo que los otros mozos de su alista-

El voluntariado de un año, cuestion que tanto ha dado que hacer á todos los ministros de la Guerra de las naciones en que funciona el servicio militar obligatorio, la plantea el general Cassola de un modo semejante à como existe en Francia. Ya en dias pasados indicabamos lo impopular que es tal voluntariado, no ya sólo en Francia, sino que tambien en Italia; así es que habremos de ocuparnos más adelanta de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del co lante del asunto, para demostrar los inconvenientes del mismo, dada la forma en que se presenta por el

ministro de la Guerra.

Serán admitidos, dice el proyecto, por el tiempo de un año en los cuerpos activos armados hoy existentes ó en otros especiales que padieran crearse, aquelles mozos de diez y nueve a veinte años de edad que antes de corresponderles el servicio militar obligatorio, se presenten á prestarlo voluntariamente y reunan las condiciones siguientes:

Demostrar, prévio examen teórico y práctico, que conocen sólidamente la instruccion individual completa del arma en que desean servir, las obliga-ciones del soldado, cabo y sargento en toda su ex-tension, la práctica del servicio de guarnicion y de campaña, y cuantos deberes incumben á dichas clases. 2.º Presentar á la vez su equipo; armamento y

uniforme completos, exactamente iguales á los que use el cuerpo en que haya de servir. 3.ª Afianzar en la caja del mismo el valor proba-

ble del reemplazo y entretenimiento de su equipo y

4. Renunciar al percibo de haber alguno y garantizar por los medios que exija el reglamento, que tienen bienes de fortuna para atender á su subsistencia decorosamente.

Además de las condiciones anteriores, el que desee servir en cuerpo montado, habrá de presentar un caballo útil para el servicio militar con su equipo y montura reglamentarios, y obligarse á mante-nerlo y entretenerlo todo á su costa durante el citado período de un año.

A los que en el trascurso de este tiempo faltaren á alguna de las condiciones expresadas, ó por abandono, desaplicacion ó mala conducta se hicieran acreedores á perder el beneficio que disfrutan, se les desaplicacion ó mala conducta se hicieran formará expediente, en que así se decretará por el jefe del arma respectiva, si resultasen comprobadas las faltas. Los comprendidos en estos casos continuarán sirviendo el mismo tiempo que les corres-ponda á los del llamamiento inmediato á su ingreso

en filas. Los voluntarios han de servir completo, y dia por dia, el año de su compromiso, y de consiguiente, no se les contará, para extinguirlo, el tiempo que estuviesen fuera de filas por cualquier causa, ni aun la de enfermedad, aunque permanezcan efectiva-mente en los hospitales militares.»

En la composicion y organizacion del ejército, el proyecto es igualmente radical. Se crea un plantel de oficiales de reserva sin sueldo, para lo cual se restablecen los cadetes. Queda extinguido el cuerpo de Estado Mayor; en lo sucesivo prestarán este ser vicio los oficiales de infanteria, caballeria, artillería é ingenieros que acrediten su capacidad y lleven cierto número de años de servicio.

Con gran minuciosidad se consignan los deberes y derechos de los oficiales generales y particulares; observándose, como nota completamente nueva en la vida de los oficiales, lo que á continuacion extractamos relativo al matrimonio de éstos. Abrigamos la creencia de que este punto sufrirá alguna modificacion, pues aun reconociendo la excelente inten-cion del ministro, los efectos del celibato condicional que se establece, pudieran ser altamente perju-diciales para la moral del país y del ejército.

Los oficiales del ejército y sus asimilados no podrán contraer matrimonio hasta haber camplido la edad de veinticinco años.

Llegado este caso, el alférez ó teniente que pretenda casarse, depositará en la caja ó establecimiento de crédito que disponga el gobierno la cantidad de 40.000 pesetas en metálico ó valores del Estado admitidos por la ley, ya sean de su propiedad ó de la de su consorte. El interés de esta suma al tanto por ciento establecido para los depósitos en dicha caja ó establecimiento, ó la mencionada renta, se acumulará á la fianza, ó la percibirá el imponente en la forma que desee para asegurar mejor la decorosa sub-sistencia de su familia. Dicho depósito se conservará en poder del Estado, bajo la garantía del Tesoro público, y constituirá la dote de la esposa, que la percibirá por muerte del marido, al que sólo podrá entregarse siendo de su propiedad ó correspondiéndole por herencia, en el caso de envindar sin hijos, pues si los tuviere, á éstos debe llegar integro el mencio-

Así éste como el interés ó la renta que deven-guen, no responderá a ninguna otra obligacion que

los distraiga de su único objeto. En vez del depósito é interés expresados, se po-

drá admitir como fianza el número de fincas rústicas ó urbanas, ú otra clase de bienes raíces que basten á asegurar la citada suma é intereses, á satisfaccion de la caja ó establecimiento de crédito que ofrezes al Estado suficientes garantías para responder de la eficacia de la operacion. Quedan exceptuados de imponer la mencionada fianza los jefes y ca-pitanes del ejército y reservas y sus asimilados de todos los cuerpos é institutos, así como los oficiales subalternos de dichas reservas, los de Guardia civil, carabineros é inválidos, y todas las clases de auxiliares de cficiras, sobrestantes, maestros, personal pericial, y cuantos más con análogo carácter y condiciones sirvan en el ejército.

Los que sin cumplir las condiciones expresadas. contrajesen matrimonio, en cualquier tiempo en que se compruebe su falta, serán separados del servicio con sólo el goce de los derechos pasivos que les cor-respondan, caso que del proceso á que haya lugar no les resultase mayor culpabilidad; y así, todos los funcionarios civiles y eclesiásticos, como los testigos y padrinos que hubieran autorizado ó contribuido al acte, incurrirán en las responsabilidades penales del Código que les sean aplicables.

Una medida que será bien acogida por la opinion militar, es la que propone el Sr. Cassola de refundir en una sola las escalas de Ultramar y de la Penín-

El ascenso hasta coronel inclusive, será por rigorosa antigüedad sin defectos.

El art. 59 establece que los oficiales de infantería, caballería, artillería é ingenieros, podrán obtener hasta el empleo de capitan general, y en todo tiempo el ascenso á oficiales, generales se verificará tiempo el ascenso á oficiales generales se verificará exclusivamente por eleccion.

Para que en el generalato estén representadas to-das las armas con sus aptitudes especiales, sus diversos merecimientos y sus distintas iniciativas, de suerte que en esa clase se armonicen en bien del servicio todas las capacidades militares, formando así un conjunto de autoridad moral y de notoria res-petabilidad que fortífique y afiance su necesario prestigio, ingresarán en la categoría de generales de brigada los coroneles de infantería, caballería, arti-llaría di negniros que más la may respectable de servicios de servicios en estados en entre en estados en llería é ingenieros, que más lo merezcan; pero en su designacion, dentro de las reglas que se establece-rán en tiempo de paz para el ascenso, se llevará un turno per armas, propercional al número de corone-les de que censte cada plantilla, y si por caso muy excepcional y justificado se alterase dicho turno, se acudirá á compensarlo en la ocasion inmediata.

La parte en que el ministro se ocupa de las re-compensas en tiempo de guerra, es muy detallada y equitativa: en ella se ve que el general Cassola conoce lo que ocurre en campaña, las injusticias que se cometen, elevando al protejido y olvidando el mérito verdadero.

Tres son los grupos en que éstas se dividen: en el primero, se conceden: empleo inmediato; derecho el primero, se conceden: empleo indicado escala; op-á colocarse en la cabeza de la respectiva escala; opcion á pasar con mayores empleos á la escala de ofi-ciales de reserva. En el segundo, cruces pensionadas, vitalicias ó temporales; cruces sencillas, mencionee etcétera, y en el tercero, medallas conmemorativas. condecoraciones, abonos de tiempo y otras de este género. El que realizare algun hecho extraordinario de proeza ó valor, será premiado á juicio del go-

La extension superficial de la Península se divi-dirá en ocho grandes regiones, y éstas en el número de zonas militares que reclame el ordenado reclutamiento de las fuerzas y la rápida movilizacion del ejército. Las islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. y los territorios de la costa septentrional de Africa, constituirán otros seis distritos militares. En cala una de estas regiones se situará un cuerpo de ejercito, cuyo mando, así como la autoridad jurisdiccional, recaerá en un capitan ó teniente general.

Las fuerzas que han de sustituir estos cuerpos de ejército, se reclutarán de la misma region en que se hallen instalados.

Tales son, á grandes rasgos, las ideas contenidas en el vasto proyecto del general Cassola.

ECOS POLITICOS

Los liberales-reformistas se han quedado un tanto confusos ante las reformas militares del general

Disimulan con su buen gusto habitual los procedentes de la antigua izquierda; pero los exromeristas, mucho ménos reservados, dicen por boca de El Diario Español, lo siguiente:

"El general Cassola à pesar de sus grandes cuali-Li general Cassola a pesar de sus grandes cuali-dades, fracasará, lo mismo que fracasaron los genera les Joveliar y Castillo, y fracasará porque obra bajo inspiraciones directas muy tristes y funestas, que no son capaces de resolver prácticamente ningun pro. blema, y que no cuentan con las simpatias del ejér-

No se meta El Diario Español en andanzas mili-tares, é imite el correcto ejemplo de su colega El

De lo contrario, alguien podrá recordar y aplicar el caso de las ametralladoras, con cuyo secreto estaban los franceses tan huecos y seguros antes de 1870. Llegó la guerra, y sucedió que los alemanes des-cubrieron de improviso otras ametralladoras muy parecidas, pero de tiro más rápido.

Las Ocurrencias lleva la batuta y da el tono á la

Publicó ayer el colega un artículo (titulado, no sabemos por qué, Camino de Africa), y todos los periódicos conservadores de la noche se apresuraron á reproducirlo en gran parte maravillados sin duda por la fuerza incontrastable de sus argumentos.

Vease una muestra de lo que estos son y valen:

"Al plantearse el Jurado se acumularán á las existentes, nuevas causas de alejamiento de los ciudada nos de todo lo que afecte a la administración de justinos de todo lo que afects à la administracion de justicia. En un pais en que el particular se duele de que le llamen como testigo ante el juzgado de instruccion; en un pais en que el particular rehuye acudir ante los tribunales pura cooperar al esclaretimiento de la verdad; en un pais en que todos, absolutamente todos cerramos los ojos en presencia de un acto criminal y no sentimos propension ninguna hacia el deber de contribuir à la captura de los delincuentes por no vernos precisados al dia siguiente à prestar declaracion ante los representantes de la autoridad; en un pais en que la denuncia pública se ejercita rarisima vez, plantear el Jurato, establecer el Jurado, es querer, à sabiendas del daño que se produce, aumentar el divorcio entre los ciuladanos y los juecas.

No vemos cómo podrá suceder eso, cuando pre-

No vemos cómo podrá suceder eso, cuando pre-cisamente jueces y ciudadanos vengan á ser una mis-

Y hé ahí las ventajas del Jurado y la demostracion en contra de lo que afirma Las Ocurrencias. Ese alejamiento tradicional se refiere á la justi-

cia histórica, á la justicia tan bien descrita por el senor Silvela (D. Francisco) cuando habló en el Congreso de los alguaciles y los alcaldes de casa y córte.

De esa, de su forma de enjuiciar, de sus vejámenes y de su expedienteo, es de lo que huian hasta ahora, no ménos que del fuego, los ciudadanos pa-

A ella se aplica aquella locucion proverbial tan conocida en nuestras comarcas del Norte, donde con la mayor sencillez dice la gente para significar la ruina total de una familia:

-«Le pasó la justicia por la puerta.»

Sobre la parada del dia 29, discurre La Epoca en esta forma:

"Lo que atraera mucho la atencion es la gran re-"Lo que atraera mucho la atención es la gran revista militar anunciada para el día 29. Es la primera vez que S. M. la reina regente pasa en público revista a las topas, à caballo y rodeada de un numeroso y brillante Estado Mayor, y este espectáculo no se ha visto en Madrid desde aquella famesa revista que su majestad la reina doña isabel II pasó al ejército hace polargos años. ya largos años.»

Por eso, sin duda, se va el dia 28. Porque ya ha visto ese espectáculo.

La Correspondencia habla tambien de lo uno y de lo otro, en tres sueltos distintos. Primer suelto:

"S. M. la reina madre doña Isabel saldrá, como se ha dicho, el dia 28 para Francia, en uno de cuyos puertos tomará baños de mar.,

Aquí, un bigote. Segundo suelto:

«SS. AA. RR. los duques de Montpensier saldrán de Madrid el viernes 2 , por la mañana.,

Tercer suelto:

"La revista militar que se verificará el viernes 29 serà pasada en persona por S. M. la reina regente, que recorrerá las filss á caballo., Sin querer nos hemos acordado del procedimiento,

que para dar ciertas noticias usa La Correspondencia. «Paseando ayer por el Hipodromo los Sres. X y Z, á quienes acompañaban cuatro amigos, sufrie-ron una caida, que causó al primero una contusion en el hombro, y al segundo, una herida en el brazo.

Aquí, un bigote.

A continuacion: «La cuestion pendiente entre los Sres. X y Z, ha quedado satisfactoriamente zan-

La Epoca haciendo una de las acostumbradas: "Han publicado La República y El Progreso ar tículos que no queremos calificar contra los que apoyan con su palabra y con su voto el proyecto que ar tifica el contrato de la Trasatlántica. Y auaque esos articulos, evidentemente injuriosos, no han de rozar siquiera la epidermis de las dignisimas personas à quienes se alude, que todas ellas tienen su honor muy alto; como el vulgo es malicioso, y el vulgo impera, no feltan espiritus mezquinos que celebran, lo que sólo es digno de vituperio, la campaña de difamación que se pretende hacer.

Por fortuna el ardid es tan pobre, que la opinión ha rectificado inmediatamente el juició que se extraviela.

En cambio nada tiene que rectificar en el juicio y calificacion de aquellos que dan «á moro muerto gran

Y tal hace La Epoca, siguiendo mañas antiguas, con los escritos por los cuales han sido denunciados La República y El Progreso.

Si; ha aparecido otro petardo en el Congreso. Un petardo de incógnito. Por fortuna lo descubrió á tiempo el Sr. Leon y

Véase cómo: «Despues del consejillo del jueves, en el ministe-rio de Estado, el ministro de la Gobernación tuvo una denuncia de haber sido depositados en el Con-greso algunos petardos de dinamita. En el acto el se-nor Leon y Castillo se traslado al edificio de las Córtes, y hecho un reconocimiento á su presencia, se encontró en un divan contiguo á la Presidencia y al vestibulo un artefacto de aquella especie, relleno de

Demos primeramente gracias à Dios que de nue-vo nos ha favorecido, no permitiendo que estallase el diabólico artefacto.

Y despues, demos un consejo à los que reciben esas denuncias. No las paguen, ni á real y medio la pieza.

Porque los tiempos son malos, y la industria so-

Gozos y dolores de La Fé.

Castillo.

El periódico carlista anuncia á sus lectores estas nuevas, de las cuales, si algo sabe, nada dice El Siglo Futuro:

"El dia 4 del actual volvió S. A. R. D. Jaime de Borbon del viaje à Egipto Goza de excelente salud, ha so-portado admirablemente todas las fatigas del viaje, que le ha servido de gran instruccion à la vez que de creo, sin la menor incomodidad, y ha crecido nota-

La fuga á Egipto ha parado en bien, por la traza; pero no así la fuga á Chile.

Ahí va, para demostracion, el dolor siguiente: "A la fecha de nuestras últimas noticias de la fami-real, no se habia recibido en ella ninguna del viajo

Nada, que se han trastrocado los papeles. Es el padre el que hace de niño perdido.

TELEGRAMAS

PARIS 21.—Segun un despacho de Berlin, el partido católico de la Cámara prusiana de diputados votará en un todo conforme con las instrucciones recibidas del Vaticano. LONDRES 21.—La Cámara de los Comunes ha

aprobado definitivamente el proyecto de ley concedien lo el derecho electoral á los agentes de policia, tanto en Inglaterra como en Escocia; pero se excep-

PARIS 21.-Muchos Consejos generales (diputaciones provinciales) han aprobado proposiciones pidiendo la supresion de las subprefecturas. Otras han votado en sentido contrario.

PARIS 21.—Los anarquistas continúan la cam-paña contra las Agencias de colocaciones.

Han sido detenidas varias personas de origen ex-

tranjero que prodigaban dinero en París para producir asonadas so pretexto de dicho asunto.

PARIS 21.—Segun telegramas de Roma, la beatificacion del venerable La Salle se verificará al cele-

brarse el jubileo sacerdotal del Papa.
PARIS 22.—La prision en la frontera por los alemanes del comisario de policía francés, continúa preocupando vivamente la atención pública.

detenidamente sobre el particular con el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros. dió órden al procurador general de la República en Nancy para que se dirigiese inmediatamente à Pag-ny-Sur-Moselle, para abrir una informacion circuns-tanciada acerca de la detencion del comisario de policia Schnoebele.

El prefecto del departamento de Meurthe y Moselle llegó anoche á Paris, llamado precipitadamente por el gobierno para conferenciar con el respecto del hecho ocurrido y de las graves circunstancias de que

fué acompañado. Los periódicos de esta mañana se muestran muy

reservados al tratar de dicho asunto. Se advierte en ellos el propósito de no contribuir

que aumente la natural indignacion que la noticia del hecho ha producido en el sentimiento público. El periódico La Paix dice, sin embargo, que el gobierno pedirá aclaraciones á Berlin.

EL SUCESO DE PAGNY

PARIS 22.-La mayor parte de los periódicos de Paris de lioy manifiestan que se abstienen de comen-tar el grave suceso ocurrido en la frontera francoalemana hasta que se reciban nuevos informes ofi-

La mayor parte de los diarios, á pesar de que to-das las apariencias hacen suponer lo contrario, se resisten à creer que el comisario de policia francés fué víctima de una celada por parte de los agentes ale-

Si no hay por parte de éstos una mala inteligen-cia ó un exceso de celo, el hecho seria de una grave-dad extraordinaria.

Se esperan, pues, con viva impaciencia aclaraciones de Alemania.

A juzgar por algunas indicaciones de los periódicos germánicos de la Lorena, el comisario francés es acusado de haber tenido participacion en los trabajos de la Liga de los patriotas, cargo de todo punto infundado segun la version francesa.

RUSIA É INGLATERRA

VIENA 22.—Segun noticias de San Petersburgo, la cuestion de los límites ruso afghanos está llamada á crear nuevas dificultades entre los gobiernos de Rusia é Inglaterra.

Tanto el primero como el segundo están firme-mente resueltos á no ceder en sus anteriores preten-siones sobre la rectificacion de dichos límites. La prensa moscovita continúa revelando marca-

da hostilidad á Alemania, fundándose en que este imperio, por favorecer los intereses austriacos en los Balkanes, trata sistemáticamente de perjudicar los rusos en aquella Península.

LO QUE DICE ITALIA

PARIS 22.—Ha llamado la atencion el lenguaje de algunos periódicos italianos, diciendo que Italia conservará la neutralidad en el caso de un conflicto europeo, si los intereses italianos no resultan direc-tamente comprometidos, lo cual hace suponer que el tratado de alianza austro-italo aleman no es tan explícito ni obligatorio para todas las partes contratantes como se supuso en un principio.

EL ASUNTO FRANCO-ALEMAN

PARIS 22.—La Bolsa de hoy revela la zozobra y la inquietud que se ha apoderado de todos los ánimos en Francia con el incidente de la frontera alemana. En casi todos los valores ha seguido el descenso.

El 3 por 100 francés que bajó ayer 112 por 100, á la una de la tarde de hoy habia descendido 40 céntimos más, presentando muy mal aspecto el mercado. El exterior español, así como los demás valores del Estado, por la solidaridad que tienen entre si los fondos públicos se han resentido tambien notablemente, como se puede juzgar por los partes expe-

De Londres telegrafían que los consolidados in-gleses han bajado 25 céntimos por efecto de los pro-yectos de Hacienda presentados ayer por el gobierno en el Parlamento británico.

LONDRES 22 .- El Times, hablando del incidente ocurrido en la frontera franco-alemana, dice que aunque cree que el suceso es más bien debido á una mala inteligencia de los agentes germánicos, si los hechos son conforme refieren los telegramas de origen francés, constituyen una enorme violacion de las reglas de la cortesia internacional.

NOMBRAMIENTOS PONTIFICIOS

PARIS 22.—El Diario de los Debates publica esta tarde un despacho de Roma, diciendo que son casi oficiales los nombramientos de nuncios apostólicos; de monseñor Galiberti para Viena, de monsefor Rotelli para Paris; de monseñor Pietro para Madrid y de monseñor Rufo, para Munich.

Añade que el Papa no ha tomado aún una resolucion definitiva respecto del nombramiento de subsecretario de Estado, siendo los únicos candidatos para dicho cargo los cardengles. Rampella y Vantago de Cardengles Rampella y Vantago los cardengles para dicho cargo los ca

para dicho cargo los cardenales Rampolla y Vanu-

NO PAGAMOS

LONDRES 22.—(Via Cable Bilbao).—Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, Sr. Fergusson, declara que España se ha negado á pagar una indemnizacion á los propietarios del buque mercante inglés Mary Mark; pero que consiente en arreglar este asunto por medio de un arbitraje.

LA CUESTION FRANCO-ALEMANA PARIS 22.-Los ministros que se hallan actualmente en Paris han conferenciado de nuevo sobre el

incidente de la frontera franco alemana. Parece ya fuera de duda que la prision del comi-sario francés se llevő á cabo dentro del territorio de

Mañana llegará el expediente que contiene los documentos sobre la informacion que se ha abierto, y en particular las declaraciones de los testigos. PAGNY 22.—Durante las últimas cuarenta y

ocho horas han sido expulsados de Metz y de otros puntos de la Lorena y la Alsacia un gran número de personas por sospechas de haber manifestado ostensiblemente sus simpatías à la causa francesa.

BERLIN 22.—Es en efecto cierto que la policía alemana detuvo al comisario francés Schanaebele. La prision se llevó á cabo por auto judicial, fun-

dado en delitos de alta traicion, cometidos en la Al-PARIS 22.-Los informes recibidos por los periódicos, están unánimes en afirmar que la prision de

Schanaebele se verificó dentro del territorio francés. Segun despacho de Strasburgo, que publica esta tarde Le Temps, las autoridades alemanas sospechaban que Schanaebele mantenia en territorio aleman relaciones para informar al gobierno francés sobre las medidas militares que se adoptan en las inmediaciones de Metz.

VAPOR CORREO

CADIZ 22.-Hoy á las diez de la mañana ha lle-

gado á la Habana, procedente de Puerto-Rico, el vapor correo Ciudad de Cádiz. Sin novedad á bordo. EN ABISINIA

a cam-

en ex

orodu-

a bea-

tinúa

dente

ca en Pag-

euns-

le po-

Mo-

mente to del

e que

ribuir

oticia

que el

os de

men-

aneo-

ofi.

e to-

sere-s fué

ale-

rave-

acio-

ancés

tra-

pun-

sbur-

bier-

rme-

ten-

arca-

este

n los

r los

guaje

talia

irec-

ue el

atra-

bra y

imos

ana.

00. á

énti-

ado.

si los

ble-

xpe-

pro-

bier-

dice

do á

s, si is de

n de

blica

son tóli-

eso-

sub-

anu-

mara

io de

que

on á Tary

unto

tual-

re el

omi-

o de

e los

erto,

ta y

tros

o de

ten-

licia

fun-

Al-

n de

icés.

cha-

man

obre

edia-

·lle-

co.

ROMA 22.-Un despacho de Massauah anuncia que el general Saletta ha llegado á aquella plaza, en-cargándose en el acto del gobierno militar.

LOS NAUFRAGOS DEL «TASMANIA» AJACCIO 22 .- El número de víctimas á consecuencia del naufragio del vapor inglés Tasmania, asciende á 33.

LA POLÍTICA EN LA BOLSA

PARIS 22.—El pánico ha ido en creciente aumento hasta el final de la Bolsa de hoy.

Desde la clausura de ayer, hasta la de esta tarde, el 3 por 100 francés ha bajado un entero y 60 céntimos; el exterior español 70 céntimos; el italiano un attere y 10 céntimos; las acciones del Bañco otomaentero y 10 céntimos; las acciones del Banco otomano 6 francos; las de Panamá 3 próximamente, y las de Riotinto un franco.

El incidente de la frontera continúa preocupando vivamente la opinion pública.

Hasta ahora no se tienen más detalles que el de haber sido ayer objeto de un interrogatorio en Metz por el juez, el comisario francés Schanaebele, que sigue preso en aquella ciudad.

INCIDENTE PARNELL LONDRES 22.—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.-El marqués de Hartington, contestando à las observaciones que hizo ayer el di-putado irlandés Sr. Dillon, dice que tomó sus aserciones contra los parnellistas en los artículos de The

Dillon contesta que extraña mucho que un personaje de la posicion del marqués de Hartington propague calumnias bajo la fé del The Times. Añade que las aserciones de este periódico son de

todo punto falsas. Lord Churchill pide al gobierno que comunique los documentos de la causa formada contra la Socie-dad de Dublin, llamada de los Invencibles.

El ministro, Sr. Smith, contesta que consultará á los jurisconsultos de la corona. Fabra.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO Sesion del 22 de Abril de 1887.

Eran las tres menos diez cuando fué abierta la sesion.

Tras las formalidades reglamentarias, y habién dose dado cuenta á la Cámara del fallecimiento del Sr. Barrio Ayuso, acordó la misma, á propuesta del señor presidente, declarar que habia sabido con sentimiento la triste noticia.

El Sr. García (D. Diego) apoyó una proposicion de carreteras, que el Senado se sirvió aceptar. Y continuó por entrar en la órden del dia el de-

bate del proyecto de asociaciones. Fué admitida por la comision, y aprobada por la Cámara, una enmienda al art. 16, suscrita por el se-

nor Torres Villanueva. Quedaron aprobados los artículos 17 y 18. El Sr. Maluquer preguntó si por la interpretacion que haya de darse al art 19, podrán ser suspendidas

en tiempo de elecciones las sociedades políticas. Contestó el Sr. Romero Giron que solo podrán ser suspendidas cuando lo estén las garantías cons-

Fué aprobado un artículo adicional y dada lectura de otro del Sr. Betancourt, pidiendo que la ley sea ejecutoria en las provincias de Ultramar.

Declara la comision que no puede aceptarla, y el Sr. Balaguer manifiesta, como ministro del ramo, que está dispuesto á llevar la ley á las provincias cu-

banas. Enrédanse de palabra los Sres. Betancourt y ministro de Ultramar, y el señor presidente les echa encima el art. 144, para que no se pasen la tarde ha-

A pesar de esto se dan ciertas explicaciones los Sres. Romero Giron y Betancourt. El señor presidente del Consejo explica el crite-

rio politico del gobierno en este punto, y dice con gran satisfaccion del Sr. Betancourt que el gabinete sigue el procedimiento de aplicar á Cuba las leyes de

la Península, porque le parece más rápido y conveniente, pero que no tiene inconveniente en seguir el que Cuba crea mejor.

Queda terminado, y pasa á votacion definitiva el Son aprobados varios dictámenes de carreteras.

Y se levanta la sesion á las cinco.

CONGRESO Sesion del 22 de Abril de 1887.

El deseo de conocer los proyectos del ministro de la Guerra llevó mucha gente á los principios de la sesion, que se abrió á las tres y cuarto. Leyó el ministro sus proyectos, tarea en la cual

empleó bastante rato, y luego, tras una ligera esca-ramuza entre el mismo y el general Daban sobre ajustes individuales en los cuerpos, en la cual esca-ramuza no pudo esta arrancar á aquel una declara-ción concreta, vino un curioso diálogo entre el citado consejero responsable, que estaba de tanda y el senor Sanchez Campomanes.

—Deseo saber si el ministro de la Guerra—mani-festó este diputado—ha formado ya idea sobre la asociacion constituida para velar por el honor de la infantería española.

-Aún estoy estudiando esa cuestion-contestó el

—Pues yo estoy ya bastante enterado—replicó el Sr. Sanchez Campomanes—y anuncio una interpelacion. La doy por anunciada, y señalaré dia para con-

El Sr. Sanchez Campomanes, comprendiendo que tenia espera larga, miró en torno suyo, resuelto á presentar una proposicion incidental. Sus nuevos

correligionarios le habian dejado solo y no habia medio de reunir las firmas necesarias. Se procedió á la votacion de vicepresidente cuarto, y fué elegido por 121 votos el Sr. Cardenas (don José). Antes habia jurado el cargo de diputado el

Sr. Gonzalez Blanco. Reanudose el debate sobre el jurado, y reanudo su discurso el Sr. Rosell. Fué un buen discurso. El orador demostró que ha estudiado honda y deteni-

damente la cuestion. Hizo ver que el Jurado tiene su base en la sobe-rania nacional, de la que es una manifestacion; des-entrañó la naturaleza de esa funcion; hizo ver la necesidad de buscar así la conciencia social; enumeró las ventajas de los tribunales compuestos por el Jurado; dejó reducido á su verdadero valor la oposicion de los conservadores, y señaló multitud de conve-niencias parciales del Jurado por lo que responde á circunstáncias especiales de localidad.

El Sr. Dominguez rectificó, limitándose á repro-ducir sus argumentos de la vispera, cual si por repe-tirlos ne hubieran de haber sido contestados. Rectificó tambien brevemente el Sr. Rosell, y se

levantó la sesion.

SECCION DE NOTICIAS

Congreso

Mañana se publicará el bando fijando los lo-cales en que habrán de estar situados los colegios electorales: son los mismos que en las anteriores elecciones, excepto el de la calle de Don Pedro, que se instalará en el palacio de Osuna (Vistillas).

*. El Círculo Mercantil en una reunion que celebró ayer, nombró una junta central que tendrá á su cargo todos los trabajos electorales, y la cual formará una candidatura para las próximas elecciones.

Esta junta se reunirá hoy y es probable que la candidatura que se presente, salvo algunas modifi caciones, se componga de los Sres. D. Manuel Rodriguez, D. José Simon y Radó, D. Pascual Tórras, D. Hilario Gonzalez, D. Julian Uruburu, D. Francisco Santos, D. Antonio Gomez Vallejo, D. Angel Angulo y D. Julian Rodriguez de Celis.

La reina firmó ayer un decreto del ministerio de Ultramar estableciendo estaciones agranomicas en la isla de Cuba, y varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros civiles de Filipinas.

.* Telegrafían de Cádiz que en el cortijo de San Anton una chispa eléctrica ocasionó anteayer la asfixia de diez mujeres.

Un periódico ministerial dice que el Sr. Balaguer tiene el propósito de nombrar al Sr. Figuero-la presidente de la comision de Código de Ultramar, y que el nombramiento será firmado muy pronto.

.* Con el Sr. Sagasta conferenciaron ayer los señores conde de Xiquena, Montero Rios y Villasante, y hoy lo harán estos señores con el presidente del Circulo Mercantil.

.* El ministro de la Gobernacion encontró ayer en uno de los divanes del Congreso otro petardo la misma forma y clase que los anteriormente ha-

Por no ser más que éstos, el petardo de anteayer tampoco estalló.

** En el distrito de Palacio, persisten en la idea de apoyar candidatos vecinos y propietarios de la lo-calidad. En este concepto, presentan al conocido propietario D. Serafia Rodriguez y Portillo, con grandes probabilidades de triunfo.

*. Segun nuestras noticias, se han recibido en multitud de exposiciones de la mayor parte de los pueblos interesados en la construccion del ferro-carril de Medina á Calatayud.

.*. Al francés acusado como antor del crimen cometido contra el general Bazaine, le defenderá el letrado D. Alvaro de Figueroa

.* El señor alcalde presidente despachó ayer los asuntos de la alcaldía en su casa por continuar indispuesto.

* El Consejo de Marina acordó, en su reunion de ayer la adquisicion de torpedos para los buques en construccion.

Se ha acordado por el Censejo de gobierno del Banco de España poner en circulacion los billetes de la serie de 50 pesetas que tienen la fecha de 1884 además de los bilietes de 25 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Julio de 1884, cuya emision se anunció en 6 de Octubre de 1886.

La circulacion de estos nuevos billetes de 25 y 50 pesetas no da motivo á la recogida de los de iguales series que circulan actualmente, y llevan la fecha de 1.º de Enero del mismo año de 1884.

*. El vapor correo de la Habana llegó ayer á

. A consecuencia del temporal Noroeste que reina en las costas de Valencia y Alicante, ha nau-fragado en el puerto de Denia la polacra griega *Elef*teria, de 300 toneladas, en lastre; la tripulacion, que era de seis hombres, se ha salvado.

.*. La escuadra francesa zarpó ayer tarde en ciudadela de Palma, continuando su viaje á Argel. La escuadra francesa zarpó ayer tarde en la Los vapores correos Bellver y Palma continúan detenidos á causa del mal tiempo.

* Ayer continuó en la Diputacion provincial la discusion del reglamento del Hospital provincial, que probablemente terminará hoy.

* El decreto disponiendo se construya el buque submarino inventado por el teniente de navio señor Peral, aparecerá en la Gaceta de hoy. Se hará en el arsenal de la Carraca.

UNA COMISION QUE PROMETE

Hemos oido en los círculos científicos encomiar el reciente decreto del ministerio de Fomento, nom brando una comision compuesta de los Sres. Laguna, Bolivar y Mazarredo, para estudiar la fauna ento-mológica de la Península.

La Direccion general de Agricultura se propone

con esto conocer y vigilar el desarrollo y propaga-cion de los insectos útiles y dañinos. Los naturalistas nombrados, cuya reputacion es bien conocida, desempeñarán gratuitamente estos

TIMBRE

Los periódicos políticos que en el mes de Marzo próximo pasado han pagado más de 200 pesetas por derechos de timbre, son los siguientes:

	The street of a Charles of The latter to the	T OBO ERG.
ı	La Correspondencia de España	6.608 58
ı	El Imparcial	6.012 83
Н	El Liberal	3.510 78
ı	EL GLOBO	2.793 90
8	El Dia	1.413 00
ä	El Correo	1.411-20
8	El Resúmen	1.406 40
B	El Progreso	1.315 20
8	El Siglo Futuro	747 20
8	Las Ocurrencias	-675 00
	La Union	638 40
	La Epoca	603 40
	La Iberia	585 20
	Las Dominicales del Libre Pensamiento.	499 20
	El Noticiero	407 70
	El Popular	339 00
	El Diario Español	337 20
	La Gaceta Universal	318 90
1	El Estandarte	256 50
	La República	215 40
		210 10

EL CONCURSO DEL TABACO

El decreto que hoy debe publicar la Gaceta con-tiene las diez reglas que deben ser observadas en di-cho concurso. Por la primera se cometen plenas facultades á la comision mixta de senadores y diputados, y por las siguientes se exige que las proposiciones estén firmadas por la persona ó representacion legal del proponente acreditando el depósito provi-sional. El acto de la entrega de pliegos se verificará ante la junta, con asistencia de notarios, en la Presidencia del Consejo, el 4 de Junio próximo, de una s á tres de la tarde.

La junta emitirá dictámen dentro de los ocho dias siguientes al citado y el 1.º de Julio, si se hubiera constituido el depósito definitivo y formalizado el contrato, se verificará la entrega.

Designará el arrendatario antes de la formalizacion del contrato, las personas que hayan de recibir el material. El contrato se entenderá formalizado Se decia ayer que el Sr. Sanchez Campomanes se el material. El contrato se entenderá formalizado mostraba muy disgustado contra sus amigos los resiempre en 1.º de Julio y el importe del primer plazo

formistas, por haberle dejado solo en la sesion del se fijará con arreglo á la liquidacion de la entrega provisional.

La Direccion de Rentas facilitará al contratista cuantas notas y datos necesite y serán de cuenta de dicho contratista los gastos del contrato.

Estas son en extracto las reglas, enyo juicio haremos mañana.

La conferencia que tendrá lugar esta noche, á las nueve, en el Círculo de la Union Mercantil, estará á cargo del reputado orador D. Juan Alvara o. Disertará sobre el importante tema «El Jurado en Eu-

Anoche se inauguró el Restaurant de Baviera, instalado con gran lujo en la Carrera de San Je-rónimo, núm. 44. Asistieron al acto representantes de toda la prensa de Madrid, y muchos amigos de la

La necesidad que se siente en Madrid de restaurants, en los cuales, sin los primores de Lhardy, se sirva una sana y bien sazonada comida, cuyo precio esté al alcance de fortunas altas y medianas, y al mismo tiempo tengan el buen servicio del establecimiento inaugurado ayer, constituyen éxito seguro para el Restaurant de Baviera.

El sitio es muy á propósito; el local, muy desahogado, está exornado con elegancia y se ha cuidado

mucho de todos los detalles. ** El dia 24 del corriente, á las ocho de la manana, se verificará en el Hospital Homeopático de San José, el solemne acto de administrar la Comu-nion Pascual á todos los enfermos acogidos en este benéfico establecimiento.

Con este motivo se permitirá la entrada durante el dia á todos los que gusten visitar dicho hospital.

La seccion de Ciencias morales y políticas del Ateneo continuó discutiendo anoche la Memoria del Sr. Figueroa, acerca del «Régimen parlamentario.» Los Sres. Maldonado Macanaz y Soldevilla atacaron el sistema presidencial y representativo, se-fialando algunos vicios de la Constitución de los Estados Unidos, y el Sr. Ojea les contestó defendiendo la organización de aquella República.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina, fué ayer curado un niño de 19 meses, que frente á su domicilio, Ronda de Toledo, número 80, le atropelló un carro, causándole una herida grave en el muslo izquierdo.

El carretero fué detenido.

Ayer fueron detenidos por la policia los to-madores conocidos por el Mochuelo, el Encuadernador y el Chaquetilla.

*El juzgado de guardia intervino ayer en un robo de la calle del Tesoro, número 10 piso 2.º, con-sistente en 285 pesetas, una cédula personal, una pistola y varios abonarés del ejército de Cuba.

Ha sido detenido un hombre como presunto

. . Segun telegrama de Palma, ayer tarde salieron los correos para Valencia y Barcelona, detenidos á causa del temporal.

Anoche, á las nueve, se declaró en la tienda de Ultramarinos, número 12, de la calle de San Isidro, un incendio que destruyó parte del mostrador

y algunos muebles.
El fuego se produjo á consecuencia de haberse inflamado un barril de aguardiente al ser trasladado á otra vasija. La pronta actividad de los bomberos impidió que

el siniestro fuera mayor, habiendo conseguido extinguirlo al poco tiempo. ** En los republicanos progresistas sigue acti-

vamente el trabajo de preparacion para la próxima lucha electoral. En su casino de la calle de Esparteros, se reunió anoche el comité del distrito de Buenavista, acordando por unanimidad ir á las urnas y convocar el dis-

trito para que en definitiva decida, y proceda al mismo tiempo á la renovacion del comité. Para esta noche á las nueve, está citado en el mismo local del casino, el distrito del Hospicio, con el doble propósito de renovar el comité y designar

candidatos. En la noche del lunes, se reunirán en el mismo punto y por separado, los electores de los distritos de la Audiencia y Palacio para iguales fines.

. Dice anoche un diario oficioso, confirmando una noticia que ya dimos, que no se hará esperar la resolucion de un asunto que envuelve un alto inte-rés de gobierno para la isla de Cuba, cual es el de declarar valores del Estado sobre los cuales podrá hacer préstamos el Banco de España con arreglo al art. 8.º de sus estatutos, los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, de la emision de 1886, que tienen la garantía absoluta y directa de la nacion, segun se ve en el texto de los titulos, expedidos con arreglo al decreto de 10 de Mayo y á las leyes que lo autori-zaron; habiéndose consultado antes para la resolucion á la Intervencion general y al Consejo de Esta-

do en pleno.

Medida que no ha podido ampliarse á los billetes
de la emision de 1880, los que no podrán ser pignorados por el Banco, porque solo subsidiariamente
tienen la garantia de la nacion.

La subcomision de la general de presupuestos que entiende en el de Fomento, está citada para esta tarde á fin de activar sus trabajos.

Créese que el Sr. Canalejas es el más indi-cado para presidir la comision del Congreso que ha de entender en los proyectos militares, para lo cual se procurará, como es natural, que resulte elegido.

Las secciones para elegir la comision se reunirán

. * Esta tarde se reunirá en el Congreso la comision del Código penal.

.*. Si ser aún conocidos más que por las referencias de la prensa, los proyectos de reformas militares ayer leidos por el ministro de la Guerra en el Congreso, eran anoche objeto de la atencion que por su importancia merecen, siendo muy vario el crite-

rio con que eran apreciados.

Los militares de alta graduacion, hombres políticos afiliados á partidos adversarios del actual gobierno, los juzgaban con criterio pesimista y con visible apasionamiento, diciendo de ellos que lo bueno no es nuevo ni lo nuevo bueno.

Entre la masa general de jefes y oficiales del ejército, se aseguraba en lo círculos donde estos concurren, que habían sido favorablemente acogidos.

El que se refiere á un Banco especial, con propósito de matar los efectos de la usura entre las clases militares, se considera por los hombres civiles impracticable por su naturaleza y sus fines.

GACETA OFICIAL

DE AYER

Consejo de Estado.-Decreto declarando que de los atrasos de la pension solicitados por Francisco Garrido y Perez, únicamente tiene derecho á los correspondientes al tiempo trascurrido desde 31 de Oc-tubre de 1884 hasta 19 de Marzo de 1885, confirmándose la órden reclamada en cuanto no se oponga á esta declaracion.

Subastas.—Una que tendrá lugar el dia 30 del corriente en la Direccion de la Deuda para la amortizacion de la Deuda del Tesoro procedente del per-

La suma disponible al efecto es la de 339.314 pesetas con 52 céntimos, que se compone de 55.953 50 pesetas, que corresponde aplicar en este mes como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 283.361'02 que quedaron sin invertir en la subasta anterior.

-Otra en la junta del arsenal de Cartagena, el dia 7 del mes próximo, para la adquisicion de maderas necesarias con destino á la fragata Victoria, bajo

el tipo de 8.124'64 pesetas. -Otra el dia 23 de igual mes en la Direccion de Administracion local y en la alcaldía de Mérida para construir un edificio con destino á escuelas públicas,

siendo el tipo fijado de el 114.673'67 pesetas. DE HOY HACIENDA. — Ley autorizando el arrenda-miento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco en la Península, Baleares, Ceuta y demás posesiones del Norte de Africa.

Decreto disponiendo que el concurso que ha de celebrarse en la forma que previene la ley precedente se verifique con sujecion á las reglas que se ex-

GUERRA.-Decreto autorizando al ministro del ramo para que presente los proyectos de ley de que hablamos en otro lugar.

FOMENTO. - Decreto aprobatorio del presupuesto adicional para las obras que se construyen por contrata en el puerto de Cudillero (Oviedo), y de los de varias obras de desmonte entre las rampas dere-cha é izquierda y el paseo que rodea la fachada principal del palacio de la Exposicion de la Industria y de las Artes.

-Orden disponiendo que se anuncie á traslacion la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología de la Escuela de Medicina de Cádiz.

MARINA. - Decreto auterizando al ministro del ramo para disponer la construccion en la Carraca bajo la direccion de D. Isaac Peral de un buque destinado á la navegacion submarina.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

SALON ROMERO

El domingo 24 de Abril, á las dos en punto de la tarde se celebrará sesion profesional con el siguiente

Primera parte.—1.º La paloma mensajera, balada para piano, Grajal, por el autor; 2.º Meciendo la cuna, romanza, Larregla, cantada por el Sr. Tabuyo; 3.º Meditacion, melodia para canto, Grajal, por la señora doña Eucarnacion Múrias de Fernandez; 4.º Sonata XIV, para piano, Beethoven, por la señorita doña

Josefa Junoy. Segunda parte.—1.º (a) Barcarola; (b) Serenata capricho, por el autor, para piano, Larregla; 2.º Micasa natal, romanza para voz de bajo, Blasco, por el autor; 3.º romanza de la zarzuela Travesuras amorosas, Grajal, por la Sra. Múrias de Fernandez; 4.º Borja, gran jota aragonesa para piano, por el autor,

ZARZUELA

Mañana domingo se darán en este teatro las últi-mas funciones, volviendo la compañía que en él ac-túa á su primitivo teatro de Apolo, en el que continuarán representando las aplaudidas obras de su repertorio y otras nuevas que tiene en preparacion, siendo la primera la titula la Ensayo general, que se

estrenará el martes próximo.

La suspension de funciones en la Zarzuela obedece a las obras de reparacion que hay necesidad de hacer en su escenario, y á que parte de la compañía tiene que dar principio, con gran actividad, á los en-sayos de obras para el teatro Felipe, que se inaugu-rará en el inmediato mes de Mayo, y para el que cuenta la empresa con trabajos de los primeros autores cómicos y más aplaudidos compositores.

La clausura de la Zarzuela será de corta duracion. Para volver á abrir sus puertas, ofrecerá al público un espectáculo de alta novedad.

MARTIN

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representará en este teatro el drama La Pasionaria. MADRID Esta noche se verificará en este coliseo una funcion dramática á beneficio de D. Antonio Colme-

Se pondrán en escena el pasillo cómico de D. Manuel Matoses, titulado El frac nuevo, la comedia de D. Adelardo Lopez de Ayala, Consuelo, y Por un anuncio, en cuya funcion tomarán parte las distinguidas actrices señoritas Salas y Cia, y los conocidos actores Sres. Fuentes, Torres y Gomez.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER Anterior De hoy. Alza Baja FONDOS PUBLICOS t por 100: al cantado.....

fin de mes....

pequeños....

exterior.....
t amertimable: al contado. 0,45 0,40 0,70 25 63-90 63-85 64-25 65 60 79 50 80-15 94-00 64-25 64-95 65-85 79-90 0,10 — pequeños.....

Bill. de Gubs: al contado... 80-00 0,15 94-15 00-00 00-00 0,15 Deuds id. al contado....
Anuslidades id.: al contado
Banco Espeña, acciones... 00-00 00-00 391-00 00-00 100-50 000-00 00-00 00-00 395-00 00-00 00-00 00-00 000-00 000-00 000-00 000-00 000-00 000-00 000-00 1,00 | Color | Colo

MADRID—Contado, 63 85.—Fin de mes, 63 80. BARCELONA.—Interior, 63, 0.—Exterior, 65,15. PARIS, 64,02.

BOLSA DE PARIS
PARIS 22.—Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español, 64 3[4. Despues, 64,62, 64,43, 61,37, 64,25, 64,12.
LONDRES 22.—Apertura de la Bolsa de hoy; 4 por 100 exterior español, 64,43.
PARIS 22.—Bolsa fondos franceses: 3 por 100, 79,50

PARIS 22.—Boisa fondos franceses: 5 por 100, 79,50
4 1/2 por 100, 1(8,80.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64,40.—Obligaciones de Cuba, 492,50.—Consolidados ingleses, 102 5/8 Ultima hora: 4 extr. por 100 español, 64,00.
LONDRES 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 7/8.

Kemperatura.

La temperatura de ayer en Madrid à la sombra, segun las observaciones de los òpticos Sres. Arambure hermanos, Princips, 12. fué la siguiente;
A las coho de la mañana, 12 centigrados sobre ceré.
A las doce id., 22 id.
A las cuatro de la tarde, 23 id.

A las seis de id., 16 id. La máxima, fue 28 sobre cero. El barómetro marca 702 milimetros.

Buen tiempo. TIP. DE CEL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TRIGO San Agustin, número 2.

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que
su médico aconseja el empleo
del HIERRO, soportarán sin
fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO ERAVAIS con preferencia à todas las demas
preparaciones ferruginosas.

no produce calambres, ni fa-tiga del estómago, ni diarres ni estreumiento de vientre. No ttene ningun sabor ni olor ni le comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse, JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES, Los Coleres púlidos, afec-cion tan genera izada entre las jóvenes el el periodo de su formacion; la Anemía, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficaz-mente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS-

devuelve à la sangre et color perdido con la enfermedad.

NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

DINEERO (sin corredores) SOBRE MOBILIARIOS SIN RETIRARLOS, se fac lita en partijas de 500 á 10,000 DUROS por ESCRITURA, con prontitud, reserva y buenas condiciones.

PIAMONIE, 3, 2.°, DERECHA

al Mático

Preparada con las hojas del Máticad IPert tan populares para la curación de la lace gia, esta inyección ha adquirido en gia, esta invección ha adquirido en poro tiempo una reputación universal, siendo la

sola inócua por no contener sino hu llas de las sales astringentes que las otras pescen en abundancia. Cor'a con brevedid los flujos más tenaces y dolorosos. Peposito en PARIS : GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienzo

SANTO DEL DIA San Jorge.

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—9. — Funcion 178
de abono. — Turno 1.º par.—
La realidad y el delirio — Un
cuarto desalquilado.
PRINCESA — 8814. 8.º de ab.
Turno 2.º — Gli Hugonotti.
ALHAMERA — 8 112. — Fun

ALHAMBRA.—8 1/2.—Fun cion 15 de abono.—Turno

impar. Boccacio.

ZARZUELA.— 8 1₁2. — Juan

Matias el barbero è la corrida de Beneficencia.— 10 1₁2.

VABIEDADES. — 8 3/4.—La Diva—Sin comerlo ni beber-lo.—El fantasma de los zires. -Segundo acto PRICE.-8 1/2 - Grande y va-

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Des le hace mucho tiempo se viene sintiendo en nuestra patría la necesidad de un D.ccionario general etimológico que permita encontrar á los sabios el origen de las palabras cas e lanas, sin tener que recurrir á nibros y sa teras extranjeros, y que, además, se halle al alcance de todas las clases sociares. oque Barcia escribia el primer Diccionario general etimológico, verdadero é inmenso almacen en donde el erudito encuentra cante han escrito los autores, así españoles como extranjeros, acerca de este importante saunte; pero esta obra no llena en absoluto su mision tal e al nosocros la comprendemos, pues siendo demasiado veluminosa, y, por consecuencia, cara, no es libro manuable, de continua consulta, y no puede, consiguiente mente, penetrar en todas las esferas sociales. La Academia Española quiso dar á su último Diccionario general el caracter de etimológica; pero sólo contiene ligeras observaciones relativas á este punto en un corto número de pa abras; era, pues, preciso esculbir un Diccionario general etimológico que lenase el vacio que han dejado cuanto se han puba das las fortunas.

Cádiz.

APOLO. — 8 112 — Lohokely, beila — Regalitos, geh?—De tiros largos.—Baile de espectáculo Lehokely.

DON EDUARDO DE ECHEGARAY, teniendo á la vista el magnifico Diccionario de Barcia, el de la Academia Escaño des la patron musicipal.—Segundo acto.—Los fugitivos—El patron musicipal.—Segundo acto.—Los fugitivos—El teatro de las de Gomez.

E iLAVA.—8 12.—Turno 1. impar.—El teatro de las de Gomez.

E iLAVA.—8 12.—Turno 1. impar.—El teatro de las de Gomez.

E iLAVA.—8 12.—Turno 1. impar.—Te espero en Eslava, tomando café.—La fiesta de la gran via.—Il merendero del tuerto. Te espero en Eslava, tomando café.—La fiesta de la gran via.—Il merendero del tuerto. Te espero en Eslava, tomando café.

VARIEDADES.—8 34.—La

Diva.—Sm.—Sm.—12.—Tomando café.—La

Diva.—Sm.—Sm.—12.—Tomando café.—La

Diva.—Sm.—12.—Tomando café.—La

DOS REALES EN TODA ESDA—

Aprove to a cada cua terno será de

DOS REALES EN TODA ESDA—

Aprove to a cada cua terno será de

DOS REALES EN TODA ESDA—

Aprove to a cada cua terno será de

DOS REALES EN TODA ESDA—

Aprove to a cada cua terno será de

DOS REALES EN TODA ESDA—

Aprove to a cada cua terno será de

DOS REALES EN TODA ESDA—

Aprove to a cada cua terno será de

DOS REALES EN TODA ESDA—

Aprove to a cada cua terno será de

DOS REALES EN TODA ESDA—

Aprove to a cada cua terno será de

DOS REALES EN TODA—

Aprove to a cada cua terno será de cada cua terno cada cua terno cada cua terno cada cua terno qua terno cada cua terno qua terno qua terno cada cua terno qua terno qua terno qua terno qua terno

cuantas se han publicado hasta el día, podemos afirmar que esté al alcance de todas las clases, no obstanto ser la mas completa de lor, por consecuencia, de 35 à 40 pesetas.

Deda la exactitud con que esta casa lleva à cabo sus publicaciones, excusamos asegurar que esta obra se terminarà sin interrupcion alguna, dando à luz un cuaderno todas las semanas bajo una bonita cubierta de color.

Se admiten suscriciones en la casa editori I de D. José Maria Familias.

El sumento extraordinario que cada dis va alcanzande la trada de EL GLOBO, la cual representa por derechez de la misso de señalan los dos peridicos de mayor circulación en España nos hace recomentar de nuevo nuestra plana de anuncios al comerció é industria de Madrid, provincias, y extranjero.

MONTYON del Profesor D. HE HAY Quina Ferruginoso La feliz reunion, en esta preparacion, de los dos tónicos por excelencia, La Quina y el Hierro, constituye un precioso medicamento contra la Clorosis, Colores pálidos, Anemia, Flores blancas, las Constituciones débiles, etc. Paris, BAIN Free & FOURNIER, 43, rue d'Amsterdam

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

and the second s

TOS-FERINA

A las madres de fa ilia
acousejo usen mi Jarabe Antime os diferentes á 10 réts la
ferino en la tos ferina de los
niños segurísimas de verlos resma 6 ptas. Iruela, Concep
pronto buenos Frascos, 8 y cion Jerónima, 10 v 1 v Cer.llas
de «LA CONCEPCION.

Denticina intalible

Lo saben las madres.

de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una para ba cones, ventanas, gacaja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Iz. Peligres, 6 y 8, ferreteria. quierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza

de la Villa, 4, por mayor,
y en todas las boticas y
droguerias de España.

DANOS ANADES

V-lazquez, 29

Están abiertos tedo el añe.
Se ueden tomar baños dulces ó minerales, y se sirvená
dom cilio H.y gimnasio en
el establecimiento.

BOLSA PARIS Con seiscientas pesetas 4000 PTAS

Ni un solo niño se muere M. S. POLLAK, BANQUERO, 18, Rue de Vienne, PARIS, remite Circular à los que la dessea

OR. MOR LES

Veinteaños especialista en
sifilis, venéreo, esterilidad è
impotencia. — Carretas, 39,

Trasparentes outos de corridas de toros.

BANOS ARABES

de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden. EI VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En Paris, Feia LEBEAULT, 53, rue Réaumur. Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y Ca, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

SAN AGUSTIN, 2

Recientemente montado este establecimiento en ambas secciones con toda la perfeccion que proporcionan los adelantos modernos, lo ponemos con gusto á disposicion del público, para toda clase de impresiones de anuncios, periódicos, folletos ú obras extensas, así como para todo cuanto se refiere al ramo de encuadernacion, pudiendo ofrecer gran economía en los precios, por no guiarnos la idea del lucro y no ser los servicios que ofrecemos el único objeto del establecimiento.

LAD

all Dr Morales, medico-especialista unico d dicado exclustvamente hace mas de ve
inte anos en M drid à la cura
cion de la sifilis venereo, este
rili iad é impotencia en cuyo er
pacio de ti mpo ha curado ra
dealmente amiles de enfermos
hace presente: Que las diferen
tes formulas que ahora se
anuncian para curar la impoter cia, ebilidad, espermatorrea y esteril dad nads tienen
que ver con sus ya acreditaque ver con sus ya acredita-das y célebres Pildoras Tóni-co genitales y que para pre-venir las falsificaciones debe venden en las principales far-macias de España, Ultramar,

y del extranjero á 30 reales caja, y se remiten por correca cambio de sellos ó giro. DR. MORALES Carretas, 39, Madrid.

Un fogonero con mas de 16 años de práctica en ferrecarriles y buenes establesi-mientos, desea colocares dentro ó fuera de esta poblacion. Darán razón, Fricar 14, 20

Una persona de reconsci-

da aptitud y con fianza sufiexigirse en la etiqueta de las ciente, se encarga de la ca-cajas é retrato del autor. Se bracza de alquileras y de venden en las principales far-cuantos asuntos se le casemienden. Tambien es encarga de todos los negocica que Darán razon, Paseo de las Delicias, 4, 2.º

EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES HISTORICAS

referentes à la conquista de Granada

POR EMILIO CASTELAR

El autor de esta obra se ha propuesto llevar al pueble en forma entre narrativa y dramática, propia para difficien de ideas y de sentimientos, el recuerdo vivo de las glerias que más ilustran por su grandeza nuestros venerados anales. Para inicias tal pensamiento, ha elegido un hecho épico bajo todos sus aspectos, remate del poema de siete si-glos, términe de la reconquista, el triunfo sobre Grands, Inútil es añadir que ha puesto particular empeño en resa-citar aquella edad, esmaltando esta resurreccion històrica y iegendaria con todos los recursos de su estilo. Pero me im-sistimos sobre tal punto, pues el Sr. Castelar es un auter ya definitivamente juzgade por la crítica dentre y fuera de Sancia.

Esta obra se vende en las principales librerias de Repai fia, y en la Administración de EL GLOBO, al precie de sinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo. Quien desse entenderse directamente con el administrador de las obres del Sr. Castelar, puede dirigirse à la calle de Serrane, 40, tercero, acompañando el importe del pedido en libraren-del Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Se ha puesto à la venta el TOMO II.

FOLLETIN DE CEL GLOBOD

POR

SIR EDWARD BULWER LYTTON

Y lord Vicente se alejó ya más tranquilo respec-to á mi suerte, por habérsele ocurrido la cita ante-

rior.

Vicente ha sido el único hombre que he conocido aficionado á decir gracias, que tuviera un buen corazon. Para esta clase de gentes no esta clase de compacion de su telento y la

zon. Para esta clase de gentes no existe ocupacion más seria que la de hacer gala de su talento; y la costumbre que adquieren de rebuscar palabras y darlas doble sentido, les hace insensibles por la muerte de un amigo. Me puse á recorrer las alamedas de la Tullerias, y empezaba á cansarme de este ejercicio, cuando volvió á aparecer lord Vicente. Estaba muy grave, y al verle comprendí que no me traia buenas noticias. Dentro de una hora, á pistola en el Bosque de Bolonia. Sobre estos tres puntos esenciales, se basó su conferencia.

esenciales, se basó su conferencia.

—¡A pistola!—dije,—¡pues bien; cómo ha de ser!
Yo hubiera preferido la espada de combate, tanto
por ese jéven como por mí. Pero á trece pasos y con
certera punteria, es asunto concluido. Hoy beberemos una botella de Chambertin, querido Vicente.
Mi chietose amigo se reia de male gena u por rei

Mi chistoso amigo se reia de mala gana, y por pri-mera vez en su vida nada me contestó. Nos fuimos

tranquila y gravemente á mi hotel para ir á buscar las pistolas de desafio, dirigiéndonos despues sin ha-blar palabra al lugar de la cita como verdaderos fi-

nos. Vi que mi adversario estaba pálido y emocionado; creo que no seria de miedo, sino de ira. Cuando nos colocamos en nuestros respectivos sitios, Vicente se acercó á mí, y me dijo en voz baja:

—Por Dios, dejadme arreglar este asunto si es

—No podeis hacerlo—le dije al coger la pistola que me entregaba.—Miré fijamente al señor de Vau-

tran y apunté. Su pistola se disparó un poco antes de la señal, á causa, sin duda, del temblor de su mano, y la bala pasó rozando mi sombrero. Tuve yo mejor suerte; le di en un hombro, en el mismo sitio donde le apuntaba. Se estremeció, dió algunos pasos; pero no cayó. Le rodeamos; una palidez lívida cubria su rostro.

das, y se volvió hácia su testigo. —¡Quereis preguntar si el señor de Vautran se da por satisfecho?—le dije á Vicente retirándome á cierta distancia.

Murmuró entre dientes algunas palabras inarticula-

—Su testigo—me dijo Vicente (despues de una corta conferencia con él)—me ha manifestado que la herida del señor de Vautran le impide continuar el

En vista de esta contestacion, cogí del brazo á

Vicente y nos subimos en el coche.

—Os felicito con toda mi alma por el buen éxito de este desafio—me dijo Vicente;—el señor de M...

(el padrino de Vautran) me habia comunicado cuando fuí á buscarle que vuestro rival era uno de los primeros tiradores de pistola de París, y que una se-ñora á quien queria hacia ya tiempo, habia puesto como precio á sus favores la muerte del que lleyara esta cadena.

Es una suerte, mi buen amigo, que le haya tem-blado el pulso; pero yo ignoraba que fuéseis tan buen

-¡Oh!-le conteste-no soy un tirador de primera fuerza; por lo tanto, no sabria partir una bala á quince pasos clavada en la punta de un cuchillo; pero estoy seguro de no fallar una sola vez un blanco que tenga las dimensiones de un hombre, y sobre el terreno me encuentro tan tranquilo y sosegado como en el tiro de pistola.

—El conocimiento de nuestras fuerzas las aumen-ta—replicó Vicente.—¿Le digo al cochero que nos lleve al Rocher de Cancale?

CAPITULO XXIX

Al volver á casa con Vicente, de regreso de la calle de Montorgeuil, ví en la calle de San Honoré á dos personas delante de nosotros, á una de las cuaes, alta y de aspecto aristocrático, reconocí en el acto. Hallábanse paradas delante de la puerta de un hotel que se abrió con esa facilidad y esa discreción que es patrimonio esclusivo de los porteros franceses. Llegué à la puerta cuando la cerraban; pero tuve tiempo para ver el pálido rostro y los cabellos negros de Warburton. Mis ojos se fijaron en el número del hotel.-Estoy seguro de haber estado ya en esta casa -

-Es muy probable-balbuceó Vicente que estaba borracho perdido.—Es una casa muy curiosa: se pue-de jugar á las cartas ó coquetear con las mujeres, á

gusto del consumidor.

Al oir esto, recordé el hotel y sus habitantes. Pertenecia á un viejo hidalgo, que en vísperas de hacer su viaje á la eternidad le gustaba todavia gozar de las cosas de este mundo. Vivia en companía de una mujercita muy elegante que llevaba su nombre y pasaba por ser su mujer. Tenian dos salones abiertos; el uno para las pequeñas cenas y el otro para los juegos de recreo. Jugábase, en efecto, á los juegos del amor y de azar, y perdiase con la misma facilidad el corazon que el dinero. En una palabra, el marqués y su bonita esposa hacian una pareja fe-liz y muy hábil, viviendo alegremente con honra y

provecho á costa del prógimo.

—Vamos, Pelham—me gritó Vicente al ver que me quedaba á la puerta sin atreverme á entrar; thasta cuando me vais á tener helado de frio? «¿Quousque abutere patientia nostra, Catilina?»

-Entonces-le dije,-conozco á los seres que habitan en esta mansion; vamos á reunirnos con ellos...

—¡Son jóvenes viciosos y amables iniquidades!—

dijo Vicente. -Vamos, hijo mio-dijo Robin Hood,-condúceme, te le mando. En este llamé à la puerta, nos abrieron y subimos al principal à las habitaciones del marqués.

Los salones estaban llenos de gente; la titulada marquesa iba de una mesa á otra, apostando y coque-teando con todo el mundo; el mismo marqués con los ojos tiernos y la mano temblorosa hacia el Don

Juan, cerca de las numerosas Elviras, Anas y Angelitas que atestaban su salon. Vicente trataba de seguir mis huellas; pero su mirada apagada y su paso incierto, hacíanle cometer muchos desatinos, hasta que por fin no pudo adelantar un ápice. Un francés alto y grueso, un verdadero gigante, estaba apoyado (como un obstáculo insuperable) en una mesa de juego, absorto por las emociones del «bacarat.» No sospechaba ni un instante los inauditos esfuerzos que hacia Vicente para pasar de un lado á otro.

Al fin mi amigo, montado en cólera al ver el mal éxito de sus intentos, cogió en sus brazos el enorme obstáculo, y le dijo en tono seco y amenaza-za lor: Decidme, caballero, ¿á que no sabeis por qué os pareceis al Lotus en el sétimo cieto de Mahoma? ¡Caballero! -exclamó el frances sorprendido.

-Pues bien-dijo Vicente contestando é mismo á su enigua;—es porque cuando se llega allí, no se puede pasar adelante.

El francés (que era uno de esos hombres que todo lo ponderan, cuando algo les cae en gracia) se echó á reir, saludó y le dejó el paso franco. Vicente entonces se unió á mí, diciendo: Fortiaque adversis opponite pectora rebus.

Sin embargo, yo buscaba por todos lados las per-sonas que habia visto entrar, y con gran sorpresa no las encontraba.—Quizás estarán en la otra habi-

tacion—pensé—y me fuí á ella.

Habíase terminado la cena, y una criada vieja estaba tranquilamente ocupada en comer algunas golosinas. No había más huellas de séres humanos—si se puede tomar como tal á una vieja.—Me extrañaba no encontrar á Warburton ni á su compañero. Entré en la sala de juego otra vez y escudriné todos los rincones, examinando en vano rodos los rostros. Disgustado y contrariado del poco éxito de mis gestiones, á pesar de que no me habian irrogado un gran perjuicio, cogí el brazo de Vicente y nos mar-

Pasé la mañana siguiente con la señora de Anville. Una francesa se consuela fácilmente de separarse de un amante, lo convierte en amigo y cree (con razon) que gana en el cambio. ¡Ah! es una cosa deli-ciosa el beber como Aleidomis (en el cuento de Marmoutel) el licor del frasco encarnado y jugar con la fantasia, en vez de engolfarse en la pasion como un

lósofos El francés y su testigo hallábanse ya esperándo-

Ayuntamiento de Madrid

Madrid

Portug Améric Extran con postal. En las

> España Portug Amer Extra con posta En las

> > See and

pobls cual, años lum]as (fuer Olci Dul Olg dad

lin Me